



COSEFIN

CONSEJO DE MINISTROS DE HACIENDA O FINANZAS DE CENTROAMÉRICA, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA

Guatemala - El Salvador - Honduras - Nicaragua - Costa Rica - Panamá - República Dominicana

CONSEJO DE MINISTROS DE HACIENDA O FINANZAS DE CENTROAMÉRICA, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA (COSEFIN)

RESOLUCIÓN COSEFIN 03-2021

Resolución relativa a la Plataforma Regional de Integración de Datos de la SECOSEFIN y al Informe Macrofiscal para los Países Miembros del COSEFIN

23 de junio del 2021

El Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (COSEFIN)

VISTOS:

Los artículos 1, 2, 5, 8, 9, 12, 16, 18, 19, 21 y 22 del Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA); 1, 7, 8, 15, 18, 20, 21, 22, 26, 27 y 28 del Reglamento para la Adopción de Decisiones del SICA y; 1, 3, 4, 6, 8, 12, 13, 28 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del COSEFIN.

El Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (COSEFIN), reunidos en el marco de su XLIX Reunión Ordinaria:

CONSIDERANDO:

Que en la XLVII Reunión Ordinaria del COSEFIN, celebrada de forma virtual, el 14 de julio del 2020, el COSEFIN coincidió en la necesidad de tener información propia que sea generada desde los mismos Ministerios de Hacienda o Finanzas, con el apoyo de su Secretaría Ejecutiva, y tener acceso a información oportuna para la toma de decisiones al más alto nivel político.

Que producto de los efectos generados por la pandemia del COVID-19, se hace necesario un monitoreo más minucioso del comportamiento de las finanzas públicas de todos los países de la región, lo que permita generar iniciativas regionales, a partir de los análisis que puedan desarrollar los diferentes grupos de trabajo del COSEFIN.

Que la cooperación alemana, a través de la Agencia Alemana de Cooperación GIZ, y el proyecto regional "Buena Gobernanza Financiera en los Estados Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana - SICA", dispuso recursos para el desarrollo y puesta en marcha de la primera etapa de la Plataforma Regional de Integración de Datos de la SECOSEFIN".





COSEFIN

CONSEJO DE MINISTROS DE HACIENDA O FINANZAS DE CENTROAMÉRICA, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA

Guatemala - El Salvador - Honduras - Nicaragua - Costa Rica - Panamá - República Dominicana

RESUELVE :

1. Agradecer a la Cooperación Alemana por el apoyo al fortalecimiento del COSEFIN y su Secretaría Ejecutiva y por la colaboración otorgada para el diseño, construcción y puesta en marcha de la "Plataforma Regional de Integración de Datos del COSEFIN".
2. Autorizar a la Secretaría Ejecutiva del COSEFIN para que, a través del Grupo de Trabajo de Política Fiscal (GTPF) solicite la información requerida que permita la actualización oportuna y el buen funcionamiento de la Plataforma Regional de Integración de Datos.
3. Aprobar el Informe Macrofiscal para los países miembros del COSEFIN, y autorizar la publicación correspondiente del informe en los medios dispuestos por la Secretaría Ejecutiva.

Adoptada en reunión virtual, bajo la Presidencia Pro Tempore de Panamá, a los veintitrés días del mes de junio de dos mil veintiuno.

ALVARO GONZALEZ RICCI
MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS
REPÚBLICA DE GUATEMALA

ALEJANDRO ZELAYA
MINISTRO DE HACIENDA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

LILIAM RIVERA
SUB-SECRETARIA DE CRÉDITO E
INVERSIÓN PÚBLICA
SECRETARIA DE FINANZAS
REPÚBLICA DE HONDURAS

JOSÉ ADRIÁN CHAVARRÍA
VICEMINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO
PÚBLICO
MINISTERIO DE HACIENDA
REPÚBLICA DE NICARAGUA

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100



COSEFIN

CONSEJO DE MINISTROS DE HACIENDA O FINANZAS DE CENTROAMÉRICA, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA

Guatemala - El Salvador - Honduras - Nicaragua - Costa Rica - Panamá - República Dominicana

ELIAN JORGE VILLEGAS VALVERDE (FIRMA)

Firmado digitalmente por ELIAN JORGE VILLEGAS VALVERDE (FIRMA)
Motivo: Ministro de Hacienda
Fecha: 2021.08.10 10:43:36 -06'00'

ELIAN VILLEGAS
MINISTRO DE HACIENDA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

JORGE LUIS ALMENGOR

VICEMINISTRO DE FINANZAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
REPÚBLICA DE PANAMÁ



V. B. Jorge L. Almengor C.
VICEMINISTRO DE FINANZAS

MARIA JOSE MARTINEZ
VICEMINISTRA DE CREDITO PÚBLICO
MINISTERIO DE HACIENDA
REPÚBLICA DOMINICANA



San Salvador, 20 de septiembre de 2021

Ref. DPEF/069/2021

Asunto: Aprobación de las Resoluciones emitidas por el
COSEFIN.

Señor

Alfredo Flores Sarria

Secretario Ejecutivo

Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica,
Panamá y República Dominicana (SECOSEFIN)

Presente

Estimado Señor Flores Sarria:

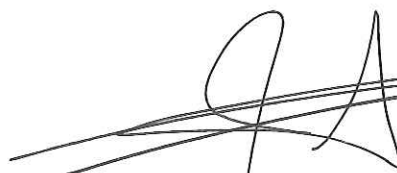
Me refiero a su nota COSEFIN –SE-120-2021, con la cual hace referencia a la XLIX Reunión Ordinaria celebrada por el CONSEJO DE MINISTROS DE HACIENDA O FINANZAS DE CENTROAMERICA, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA (COSEFIN), el 23 de junio del presente año, en la cual los miembros del COSEJO, acordaron aprobar las siguientes resoluciones:

1. RESOLUCIÓN COSEFIN 02-2021, "Resolución relativa a mejorar las condiciones habilitantes para Inversiones, a través de Asociaciones Público-Privados (APP) en la región SICA".
2. RESOLUCIÓN COSEFIN 03-2021, "Resolución relativa a la Plataforma Regional de Integración de Datos de la SECOSEFIN y al Informe Macrofiscal para los Países Miembros del COSEFIN".
3. RESOLUCIÓN COSEFIN 04-2021, "Resolución relativa a la iniciativa de la Escuela de Gobierno de América Central".
4. RESOLUCIÓN ESPECIAL "Unidos para la recuperación económica post COVID-19".

Al respecto y por motivos de atender otras prioridades gubernamentales, se dificultó participar en dicha reunión virtual del COSEFIN; sin embargo, considerando la importancia de los temas abordados en la misma, conforme lo establece el Artículo 28 del Reglamento de Organización y funcionamiento del COSEFIN, en mi calidad de Miembro Representante de El Salvador en ese órgano Regional, solicito al Consejo aceptar mi adhesión a las decisiones tomadas, manifestando a la vez, mi anuencia y aprobación del contenido de las Resoluciones antes mencionadas.

Agradeciendo su atención a la presente, le reitero las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

DIOS UNION LIBERTAD



José Alejandro Zelaya Villalobo
Ministro de Hacienda



Boulevard de Los Héroes No. 1231, Edificio Secretaría de Estado Ministerio de Hacienda,
Quinto Nivel, San Salvador, El Salvador, C. A.
Commutador 2244-3000, Teléfono Directo: 2244-3031, Fax: 2244-6407